

**SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes. . . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . .	4'25
Portugal, trimestre. . . . .	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . .	9'00
Número atrasado. . . . .	0'10

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana. 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.  
En 3.ª plana. (después del pie de imprenta) a 0'5 de peseta la línea.  
En 1.ª plana. 1'00 peseta la línea.  
Gratificación en 3.ª plana. 0'50 peseta la línea.  
Comunicados. 1'00 peseta la línea.  
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante.  
Administrador, D. Bernardo Carvajal.  
Oficinas y talleres: Prior, 19, 21 y 23 bajo

**PAGO ADELANTADO.**  
Director Gerente, D. Juan Barco.  
TELEFONO NUMERO 66

### EDICIÓN DE LA TARDE

Trada del NOTICIERO de ayer:  
Suscripción y venta. . . . . 2 690  
Cambios y propaganda . . . . . 145  
Total. . . . . 2.835 ejemplares

### DE BARCELONA

30 Julio.  
En previsión de que vuelvan a regir después del 15 de Agosto los suprimidos derechos en los cereales de origen extranjero, se han acumulado en poder de la especulación algunas importantes partidas de trigo y de maíz, especialmente de este, y como coincide la reciente baja del cambio con estas entradas, poco hemos tardado en experimentar una importante mejora en la cotización de ambos artículos; así, pues, la baja más considerable que desde la anterior semana registramos se observa en los maíces de Norteamérica y Cincuantini. Siguen los trigos en importancia y como consecuencia se deriva una pequeña mejora en los precios de las harinas y toda clase de despojos.  
Créese generalmente de la reposición de los derechos arancelarios sobre los cereales luego que haya vencido el plazo que se concedió para su libre introducción, pero se duda de si continuará ó no en vigor el decreto por el que se prohíbe la exportación de los mismos. Como es consiguiente queda subsistiendo una incógnita, por despejar: si se quiere fundar un cálculo que sirva de segura base para las operaciones á plazo, lo cual contribuye, no poco, á mantener la anormal actitud de los compradores, consistente en surtirse sólo de partidas pequeñas siempre insignificantes para aligerar de los vendedores sus compras normales en los centros de producción.  
En dicha posición la oferta se ve en la necesidad, como es consiguiente, de cotizar constante baja, la cual intenta limitar á la menor muestra de actividad. Esta, que obedece sólo á la momentánea necesidad de reponer existencias limitadísimas, desaparece en seguida y se sigue de nuevo la fijeza y la depreciación que, como hemos manifestado va ganando cada día

más con la constante calma y abundantísima oferta del interior y de la especulación.  
**Trigos.**—Rigen una gran diversidad de precios sobre todo por los de origen castellano y que se ofrecen á librar en la segunda quincena de Agosto. A 52 reales fanega se ofrecía hoy de Zamora; y de Salamanca y Medina había tipos diferentes de 63 y 65 reales. Por vapor se reciben algunas partidas de Andalucía que resultan á 35 pesetas 100 kilos y de Aragón y Lérida se han colocado diferentes vagones entre 20 y 20 1/2 pesetas, huerta y 21 y 21 1/4 pesetas monte cuartera de 55 kilos estación de esta. De las recientes partidas recibidas de Marsella Irkas no hay apenas demanda, habiéndose almacenado por no favorecer mucho la operación la reciente baja del cambio.  
**Harinas.**—Se opera en pequeñas partidas para aprovisionamiento y se muestra muy recelosa la panadería, vista la constante flojedad y tendencia de baja á contratar partidas que tengan importancia y pueden acelerar la decaída actividad de la molinería. Durante la semana acusan una baja todas las clases aproximadamente de media peseta por quintal de 41'600 kilos.  
**Salvado.**—De 3'392 á 4'571 pesetas, salvadillo de 3'035 á 3'392, menudillo de 3'571 á 3'928 los 100 litros.  
**Cebada.**—Mucha flojedad y escasa demanda, lo cual produce por el momento una ligera depreciación.  
Se detalla alrededor de: Comarca á pesetas 19 1/2 los 100 kilos y Rusia á pesetas 21 los 100 kilos.  
**Avena.**—No hay variación, á pesar de que coaccurre al mercado la de cosecha del país que obtiene igual precio.  
Se detalla Extremadura nueva cosecha de 24 á 25 pesetas y país á 32 reales cuartera de 70 litros.  
**Garbanzos.**—Sin ninguna variación con respecto á la anterior semana quedan estacionados por la poca demanda.  
Detállanse alrededor de: Casablanca á 52; Mazagán á 53; Andalucía de 56 á 85; Fuentesauco, de 75 á 155 según clase; Extremadura, pequeños á 45; ídem grandes á 52. Todo pesetas los 100 kilos.

**Arroz.**—La escasa demanda que referente en los centros productores ha mejorado de origen la cotización para el comprador, sin que por esto despierte mayor interés la contratación.  
Se detalla: Monkell de 48 á 57 pesetas; Bombas, de 52 á 60 pesetas los 100 kilos.  
**Cueros.**—Sin operaciones de que poder dar cuenta, por ser insignificantes las compras que hace el consumo, desde que se han suspendido los trabajos de la curtiición para dar salida á sus productos.  
D. C.

### LOS PRISIONEROS

Se han recibido ya muchas cartas de los marinos prisioneros en los Estados Unidos.  
Un alférez de navío del «Vizcaya» escribe:  
«Cuando recibáis la presente—dice el mencionado alférez á sus padres,—ya sabréis la suerte que ha corrido nuestra escuadra. Triste, muy triste ha sido la cosa; pero no cabe la satisfacción de haber cumplido todos como buenos y de haber quedado con honra á pesar de la derrota.  
»A las dos horas de salir de Santiago tuvimos que varar en la playa, debido á nuestras grandes averías, que impidieron de todo punto seguir adelante. En esta situación, y viendo que de continuar más tiempo á bordo las explosiones iban á concluir con todos nosotros, se dió la voz de sálvese quien pueda! Unos cuantos se tiraron al agua y ganaron tierra. Los restantes esperamos un poco y nos recogieron unos botes yanquis que nos llevaron á bordo de un acorazado.  
»No necesito decirles que todos somos prisioneros de guerra y que, por tanto, deben estar completamente tranquilos.  
»Los americanos nos están tratando muy bien. No tenemos más que frases de agradecimiento para ellos. Espero que muy pronto nos llevarán á tierra, y también espero verles á ustedes pronto, porque este percance todo lo ha hecho variar.  
Uno de los médicos del crucero «Infanta María Teresa» dice á sus hermanas que el barco quedó embarrancado; pero que le es imposible dar detalles por la terrible impresión que recibió, y porque no tiene libertad.  
Manifiesta que se creyó ahogado, y que milagrosamente pudo sostenerse en un bote durante tres horas, hasta que le vió un buque americano, que envió un bote para recogerle y conducirlo al acorazado, donde encontró á muchos españoles entre ellos á los señores Corvera, Mac-Croom y Concas, que le abrazó, pues había creído que estaba muerto.  
Añade que allí estuvo hasta que por la noche le llevaron á un barco hospital. El expresado señor iba descalzo, con una chaquetilla y con los pantalones destrozados, completamente mojado y con fiebre.

### COMLOT Nihilista

Al «Standard» han comunicado desde San Petersburgo la historia siguiente de un complot tramado contra el Czar.  
Hace algunos años un comerciante de lanas, retirado ya de los negocios y muy rico, ofreció construir una capilla, disponiendo para esto un capital de 200.000 rublos.  
El Czar puso la primera piedra.  
Este año ha terminado la construcción del edificio, y el Czar también iba á asistir á la consagración.  
Los operarios que trabajaban en el decorado y en los últimos toques de la construcción, notaron que en la unión de dos piedras, en un lienzo de muro, había la punta de un grueso alambre. Por este hilo, arrancando algunas de las piedras, se fué á parar á una mina colocada bajo el pavimento y dispuesta, sin duda, para cuando el Emperador fuese á la consagración del templo.  
Se ha abierto una información enseguida y han sido presos preventivamente, el comerciante con cuyo dinero se ha construido el edificio y todos los albañiles que trabajaban en él.  
Se sospecha vivamente del Arquitecto. Hay algo que puede ser solo una gran desgracia de éste, pero que se ha tomado como un indicio contra él, y es que al saber la madre de aquel la noticia del atentado que se preparaba, sufrió tal emoción que murió de repente, cuando aun su hijo no había sido preso.  
En cuanto al pobre comerciante ha sido puesto en libertad.  
El descubrimiento de este atentado ha causado profunda sensación en Rusia donde hacía ya algún tiempo que no se hablaba de complots de nihilistas.

### SUICIDIO DE UN BOLSISTA

(POR TELEGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)  
Madrid 2.—10 m.  
Telegrafían de Avila que anoche en el paseo de San Juan se suicidó un caballero decentemente vestido.  
Identificado el cadáver ha resultado ser un agente de Bolsa llamado C. M., persona conocida en Madrid.  
Los móviles parece no han sido otros

que las dificultades en que se hallaba dicho señor para hacer la liquidación.—Rodrigo.

### EL CURA GALEOTE

Fue capturado, al fin, por la policía de Madrid el asesino del Obispo señor Martínez Izquierdo y he aquí, según comunicaba «La Correspondencia», cómo se efectuó la detención:  
La fuga del cura Galeote—dice—traía muy preocupados al gobernador y á su policía, que no ha cesado un momento de buscarle, sobre todo por algunos inspectores especiales á sus inmediatas órdenes.  
Tenía la seguridad de que no había salido de Madrid, no siendo posible dar con él porque diariamente variaba de posada, amparado y ayudado, sin duda, por alguien.  
Tenía muy vigiladas todas las estaciones de ferrocarril y las salidas de Madrid, por agentes que personalmente le conocían, adquiriendo ayer la seguridad de que de un momento á otro partiría para Orán.  
Apostado el inspector especial señor Carbonell en la estación del Mediodía, en efecto, ayer, al partir el tren correo de Alicante, en el que trataba de marchar el cura Galeote, le dió caza, maniándole y conduciéndole al Gobierno civil, donde se encuentra.  
Al ser detenido, trató de desasirse del señor Carbonell, increpando á éste y diciéndole que se había equivocado; que él no era el don Cayetano que se buscaba, sino un hombre honrado. Al maniatarle, sin hacer caso el inspector de nada de lo que Galeote decía, dijo á este en voz baja: «No me ate usted, que aquí llevo una cantidad y...»  
Será puesto á disposición de los tribunales de justicia, y es de esperar que se le vigilará con el mayor cuidado para evitar su nueva fuga, pues está demostrado que es un pájaro de cuenta.

### LA GUERRA

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde  
(POR TELEGRAFO)  
(De nuestro corresponsal especial)  
IMPOSIBLE TELEGRAFAR  
Madrid 2.—10 m.  
El señor Sagasta ha advertido á los periodistas que no permitirá que se diga en los periódicos, ni de Madrid ni de provincias, una sola palabra acerca de las condiciones de la paz.  
Esto lo considera el gran hombre de Estado (asi dice el telegrama) peligroso actualmente.—Rodrigo.

### EL MUNDO AL REVÉS 363

seguía recuperar la fortuna y el buen nombre de tu papá. El lance del Retiro, sus entrevistas con don Amadeo en casa de la pobre doña Cotilde, y á la vez circunstancias que nosotros ignoramos, deben haberlo convencido ya de la inutilidad de sus esfuerzos. Hay seres incorribles, en quienes se estrellará siempre todo propósito honrado y generoso. Cuando en un enemigo se descubren cualidades que disculpan hasta cierto punto sus malas acciones, el perdón es una obra miritoria, pero cuando esto no sucede, es casi un crimen, es lo mismo que poner en sus manos un arma para que destruya á sus víctimas.  
—¡Quiera Dios que papá lo ignore! No hay quien pueda convencerlo de que Bravo no es lo que era.  
—Ciertamente el buen señor vive atormentado con esa idea, y si el lance llega á su noticia, va á tener un disgusto. La causa de su manía, pues ya no merece otro nombre su prevención contra Bravo, no puede ser más disculpable: él ha vis desaparecer casi al mismo tiempo su salud, su fortuna y estimación en la sociedad; no le queda otro consuelo que tú; te ama con delirio, con idolatría, y sospecha hasta de su sombra, temiendo que el único bien que posee le sea arrebatado por un hombre que no te haga feliz.  
III  
Aquí llegaban de su conversación Amparo y Marieta, cuando vieron aproximarse lentamente dos barcos hacia la casa del baron.  
Era la una menos cuarto.  
La calle estaba solitaria: únicamente á gran distancia se veía brillar en la sombra el farol de un sereno.  
A pocos pasos de la casa del baron, uno de los

### 362 D. VENTURA RUIZ AGUILERA

dos jóvenes se quedaron desde principios de verano al sereno, como lindas jardineras llenas de flores, añadiré, que sin perjuicio del apacible encanto y hermosura del cielo, hacia el cual las dos hermosas doncellas elevaban sus ojos, por dejaria de tener el suyo la tierra cuando, con no menos placer, los bajaban á ella; distrayéndoles quizá de sus altas contemplaciones, los pasos de algún transeunte esperado, y amigo, como Amparo y Marieta, de recogerse tarde.  
—¡Ese sí que se llama querer, y no el de Somoza!—exclamó Marieta, al terminar su narración la hija de don Lorenzo;—Diga lo que quiera tu papá, es imposible que Bravo te engañe; aún cuando no tuvieses otras pruebas de su cariño, lo que ha hecho en la Castellana sobraría para demostrártelo.  
—Sin embargo, estoy con cuidado por él, tarda más que otras noches en pasar, y como nuestros enemigos, que son los suyos, no tienen pensamiento ni obra buena.  
—¡Cómo se quedaría la marquesa chical!  
—¡Figúrate!  
—Pero le estuvo bien merecido á Enriquez, es un insolente del peor género.  
—Con todo, yo creo que el hecho fué casual.  
—No, Amparo, ¡fué también casual el salirse de la fila, así que llegásteis vosotros! Además, el joven noble y valiente que arrisca su vida por vuestra honra y por vuestros intereses, y que conoce la ferocidad de los que os han perdido, ¿podía sufrir tranquilamente que la hija de Enriquez se pintase tu rostro en un paraje público? No exijamos imposibles á los hombres. Harto ha hecho Bravo para ver si por medios pacíficos y aun con amenazas con-

### EL MUNDO AL REVÉS 359

pasos que dió mi hermano, el delincuente se hallaría cumpliendo su condena, á no haber logrado Amadeo, al cabo de algunos meses de reclusión, que se le comprendiese en los beneficios del indulto que por entonces se publicó. La gratitud de ese hombre á mi hermano es sin límites; y como además se le retribuye ahora su trabajo hasta con esplendidez, no dudes que se esmerará en servirnos á satisfacción.  
—Lo desafiare; vuelve á repetir Enriquez.  
—Hágase tu gusto; responde la marquesa.  
—¿Con qué cara me presentaré yo en la calle, si devorara en silencio mi afrenta? Escribiré á dos amigos para que se avisten con él, y se pongan de acuerdo acerca de las condiciones del duelo.  
—Ea fin, si ese paso ha de servir para tranquilizarte y calmar tu susceptibilidad honrosa, no porfiaré en contrario.  
—No, no porfiaré porque será en balde.  
Luego que la marquesa hubo devuelto la calma á su marido, comieron con mucha tranquilidad y buen apetito, confiados sin duda, que el hombre, esto es, Pespunte, que, según aquella, sabía perfectamente su obligación, se esmeraría en servirles á su gusto, rematando al sujeto de la calle del Caballero de Gracia, si es que Enriquez no tenía la suerte de rematarlo en el duelo.  
A las once pasó don Amadeo, con Piedad y el adjunto señor Leoncio, á verlos; hablaron largamente, convinieron en que la situación era grave, y nemine discrepante se votó un mensaje á Pespunte, para que activara sus trabajos preparatorios, con el fin de terminarlos á la mayor brevedad posible.

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha fallecido la señora doña Eustasia Soto y Soto. —Son ya bastantes los abonados a la lna eléctrica que se han dado de baja y que continuarán negándose a utilizar dicho alumbrado mientras la sociedad eléctrica palentina no disminuya el precio del mismo con arreglo a instancia que ha sido presentada.

Entre los dados ya de baja figuran varios importantes comercios y los tres cafés de la población «Suizo», «El Siglo» y «Las Delicias». —Ha salido para Caldas de Oviedo el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

A los 19 años de edad ha fallecido la señorita Catalina Arroyo Vazquez. —Por la guaranía civil del puesto de Cevico Navero, ha sido detenido el vecino de aquella villa Juan Monje como autor de las lesiones leves que con un palo produjo en la cabeza a su esposa Martina García.

AVILA.—Ha fallecido el abogado don Nicolás Rodríguez Villaverde.

—En Navalperal de Pinares ha fallecido el farmacéutico don Mariano Vergudo Bernaldo de Quirós.

—Varias distinguidas personas de Avila han sido invitadas por amables amigos del partido del Barco para la pesca de exquisitas y abundantísimas truchas en las riberas del Tormes.

ZAMORA.—Ha regresado a Madrid el Director general de Propiedades don Federico Requejo.

—Ha llegado a Zamora el senador don José Rodríguez y Rodríguez.

—Ayer por la mañana, en las inmediaciones del Puente, pereció ahogado en el río Duero un joven de 17 años que se dedicaba a implorar la caridad pública por las calles de Zamora.

SEGOVIA.—En el pueblo de Bernardos, el día 29, se declaró un incendio en el corral de la casa que en dicha villa habita el vecino Cipriano Sanz. El fuego se propagó con gran rapidez a las casas y corrales próximos, habiéndose quemado dos de éstos con un pajaro, y sufrido daños de consideración varias de aquellas.

—El lunes se declaró un incendio en los pinares de la Comunidad de Coca, el cual dañó a 708 pinos, calculándose las pérdidas ocasionadas por el mismo en 800 pesetas.

La Guardia civil, los guardas de la Comunidad y los del Estado, en unión de varios vecinos de la indicada villa, pudieron sofocar el incendio a las dos horas de iniciado.

—Ha fallecido el profesor de Francés del Instituto de Segovia don José María Royo.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SALAMANCA

Enseñanza libre

En cumplimiento del R. D. de 22 de Noviembre de 1899 y R. O. de 26 de Julio de 1903, para dar validez académica a los estudios hechos libremente en lo que se refiere

a la segunda enseñanza, se admitirán en la Secretaría de dicho centro todos los días lectivos desde el 12 al 31 del mes actual y de diez de la mañana a una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

Las instancias se dirigirán al señor Director de este Instituto, extendidas y firmadas por los mismos interesados en papel de la clase 12.ª, expresando el nombre y apellidos del aspirante, su naturaleza y edad e igualmente las asignaturas en que solicite exámen.

Los que soliciten exámen de asignaturas comprendidas en el primer grupo de la segunda enseñanza, deberán justificar tener aprobado el exámen de ingreso, o caso contrario, verificarlo en dicho Instituto.

Los que deseen examinarse de asignaturas que exijan la previa aprobación de otras cuyos exámenes hayan sufrido los interesados en otros Institutos, deberán acreditar este extremo, por medio de la correspondiente certificación académica oficial.

El pago de los derechos que fijan las disposiciones vigentes sobre enseñanza libre se efectuará al tiempo de presentar las solicitudes de exámen.

Los aspirantes a estos exámenes están sometidos a la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen, como si fueran alumnos oficiales.

REVISTAS

El último número de «La Medicina Ferrovial» publica el siguiente sumario:

- I. Una carta interesante.—II. La inmovilidad de los titulares.—III. Insuficiencia de los servicios sanitarios en los ferrocarriles de España.—IV. Termas de Montemayor.—V. Necesidad e importancia de las revistas de Medicina.—VI. Conclusiones de los trabajos presentados al IX Congreso de Higiene por el Dr. Rodríguez Méndez.—VII. Bibliografía.—VIII. Asociación Médico-Farmacéutica del distrito de Hervás.—IX. Misceláneas.

SUICIDIO RARO

La noticia del suicidio del profesor francés Charles Jaanne, del Liceo de Caen, y que contaba sesenta años, ofrece circunstancias que a nosotros nos recuerdan los estudios de Decretet, en «la medicina de las pasiones», y en fin, cuanto hemos leído acerca de la psicología especial de los profesores. Los efectos de su vida sedentaria y de sus manías como hombres reservados y misántropos. Juzguen nuestros lectores la carta que el pobre suicida ha dejado dirigida a la autoridad.

«Señor comisario: La lectura del resultado del concurso académico último me ha descorazonado. Yo vengo ejerciendo desde hace cuarenta años el profesorado en el Liceo de Caen; después de muchas y muy grandes dificultades, llegué a obtener mil honores y títulos académicos, y después la placa «Rosa de Instrucción pública», y ahora me apercibo de que la condecoración que llevo no tiene valor alguno, puesto que esta se prodiga hoy a un tropel de gente que jamás la mere-

ció. Yo me suicido porque no quiero vivir más en un siglo podrido.» Esta susceptibilidad es un verdadero caso de fanatismo y pundonor.

CARTERA DE NOTICIAS

Es tal la escasez de aguas potables en Toledo que las fuentes públicas solo corren tres ó cuatro horas diarias.

En las de San Juan, Zocodover y Cabrahigos son continuas las discordias entre los que quieren llenar vasijas.

Para conseguir llenar un par de cántaros es necesario dejarlos con un día de antelación en la cola que se forma.

Al rededor de las fuentes se ven siempre más de cuatrocientos cántaros, al cuidado de los cuales quedan por la noche varias personas.

Las fuentes del Tajo no surten aún más que para los usos peciosos.

La enfermedad al corazón que hace tiempo padecía el señor conde de Xiquena, se ha recrudecido estos últimos días.

En la Casa de la Moneda continúa y continuará la acuñación de plata en tal cantidad, que ha llegado a acuñarse un millón de pesetas diario.

Espera el gobierno poder atender así a remediar la falta ó la escasez de esta moneda en algunas localidades de provincias de donde se han recibido reclamaciones en tal sentido, y no tener que acudir al extranjero para aumentar la acuñación.

La prensa inglesa sigue recomendando, ante el temor de que las islas Filipinas lleguen a ser presa de la anarquía una vez arrancadas al dominio español, que se establezca sobre las mismas un protectorado colectivo de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, y el Japón.

En el ministerio de Estado se ha recibido un número de «El Noticiero Sevillano», correspondiente al día 27 del actual, con un papel escrito, que dice:

«Firmad la paz y firmaréis vuestra sentencia de muerte. Ahora, decidid.» Firma «El espíritu de Canovas del Castillo.»

Ultimamente ha habido las siguientes quebras y suspensiones de pagos en el comercio:

Mucio Marsá, comerciante de Barcelona, pagará a sus acreedores la totalidad de sus respectivos créditos en en término de 30 meses.

Pablo Beltrán y Beltrán, de Valencia. Leopoldo Valero, de Albacete, se ha dirigido al Juzgado para que se le declare en estado legal de suspensión de pagos.

Manuel Sánchez, de la Coruña. Angel García, de Madrid. Mariano Matesanz, de Madrid.

El obispo de Tay, viendo lo mucho que la gente se divierte en las tristes circunstancias porque el país atraviesa, ha publicado una pastoral, que dice entre otras cosas: «Y teniendo esta perspectiva delante de los ojos, y que no puede dejar de ver el que no se empeñe en cerrarlos, la gente, sin embargo, se divierte. ¡Y se divierte estrepitosamente, como siempre! ¿Dónde está la fraternidad cristiana? ¿Dónde el amor patrio de que tanto se alardea? ¿Y qué se ha hecho del sentido moral de esa gente?»

Dice un cablegrama de Nueva York que la noticia de que van a ser anexionados a los Estados Unidos, ha causado delirante entu-

siasmo entre los habitantes de Honolulu, capital del archipiélago de Hawái, poniéndose la población de gran fiesta, engalanada y brillantemente iluminada por la noche. Una multitud recorre las calles con banderas hawaianas y yanquis, dando vivas a los Estados Unidos y a la anexión.

LA RESIDENCIA VERANIEGA

En un artículo sobre medicina popular, que publica un periódico extranjero, hallamos las siguientes reflexiones, que tienen toda la actualidad de la estación presente:

«Estamos en el preciso momento en que el que más y el que menos se dispone a pasar cómodamente los calores del estío, y en que los habitantes de las ciudades piensan en disfrutar las delicias del campo.

Con el periodo de vacaciones comienza las instalaciones estivales en las montañas y a las orillas del mar.

No es, por tanto, inútil reflexionar muy seriamente antes de decidirse por un país que a primera vista parezca realizar el ideal del campo durante el verano.

Pero también decir en pocas palabras las reglas que deben seguirse en la elección de residencia veraniega, es cosa bastante difícil, porque no es posible entrar en detalles particulares, ni puede hacerse más que indicar a grandes rasgos el camino de la elección dejando a cada cual el cuidado de sacar las conclusiones que puedan aplicarse a su persona.

Realmente, bajo el punto de vista de la higiene, de la misma medicina, no puede comprenderse la vida en el campo durante el verano, más que en el verdadero campo.

¿Por qué? Porque la ciudad no se deja por otra cosa que para reposar de las fatigas pasadas y tomar fuerzas para el porvenir.

De aquí que la primera regla—y regla absoluta—es no instalarse en un país, pueblo, aldea, etc., donde el reposo sea imposible. Pero, precisamente, la mayor parte de las gentes van a esa clase de lugares. Las playas a la moda, las estaciones termales en boga, rebusando de bañistas y veraneantes y enfermos, hacen asistir al espectador al singular espectáculo de individuos que buscan el «reposo», fatigándose más todavía.

Las distracciones que se encuentran en tales lugares están muy lejos de proporcionar descanso.

Los casinos, los teatros, los bailes, absorben la mayor parte del tiempo que debiera dedicarse a la tranquilidad. Así que en tales centros, por la mañana es necesario dormir, en lugar de dar esos grandes y bienhechores paseos en que se aspira el aire fresco, puro y vivificador, que son los elementos más principales que habrá de contribuir a la reposición de las fuerzas.

En resumen: que la mayoría de los concurrentes a tales residencias veraniegas continúan la vida agitada de las ciudades, y el verdadero reposo no se encuentra más que en el «verdadero» campo.

Nada concede tanto descanso a la vida absorbente e intelectual como un periodo consagrado exclusivamente a la vida vegetativa.

No por esto puede negarse la utilidad de las estaciones minerales; muy al contrario. Pero el enfermo que las necesita, lo que bus-

ca principalmente en ellas no son los atractivos mundanos, sino los beneficios que proporcionan su clima, sus aguas y sus virtudes medicinales.

Pero el que solo busque reposo agradable y sin fatiga de ninguna especie, solo puede hallarlo en otra parte.

Si no se prefieren los viajes cómodos, hay que elegir un sitio agradable ó instalarse en él convenientemente para recorrer sus alrededores, dando cada vez pasos más largos.

Así únicamente se practicará un dulce ejercicio, eminentemente propio para desarrollar las fuerzas, compensándole con un largo reposo que nos pondrá en condiciones de volver a la vida agitada de la ciudad.»

COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—15 t.

Hoy quedará firmada una combinación de gobernadores por la cual el gobernador de Alava viene a ocupar un cargo en el Ministerio de Ultramar, sustituyéndole en aquel gobierno civil el señor Duque de Hornachuelos.

El gobernador de Canarias pasa al gobierno de Castellón, y al gobierno de Canarias va el señor Urefia que es actualmente secretario del gobierno civil de Sevilla.

A la secretaria del gobierno civil de Sevilla va el señor Rojas que fué gobernador de una provincia del Archipiélago filipino.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Ayer llegaron a esta ciudad los señores marqueses de Castellanos acompañados de sus hijos la condesa viuda de Monterrón y don Fernando y don José.

Por la Dirección general de Instrucción pública le ha sido reconocido el sueldo legal de 1.650 pesetas, que disfrutan todos los demás maestros de las escuelas de esta localidad, al profesor auxiliar de la escuela de niños establecida en la Normal de Salamanca, D. Manuel Ferreras Diez.

La Junta de la Escuela de N. y B. A. de S. Eloy ha acordado que el Museo de dicho establecimiento de enseñanza esté abierto al público durante los días de la próxima feria de Septiembre.

Por la Secretaría general de la Universidad han sido remitidos:

Al director del Instituto de esta capital el título de bachiller de don Leoncio Martín Medina.

Al gobernador civil de Vizcaya el título de Licenciado en Derecho de don Pascual Francisco Mora y Gándara.

Al rector de la Universidad de Madrid certificación oficial y traslado de matricula de la asignatura de Literatu-

La prudencia de Enriquez y de su mujer en la Castellana, respecto de la declaración del nombre de Bravo, fué explicada satisfactoriamente por la marquesa, que la atribuyó a varios motivos, mas ó menos plausibles, pero cuidando siempre de omitir el verdadero.

Por último, Enriquez, de buena ó de mala gana, nombró sus padrinos.

Estos padrinos fueron dos personas respetables y de suposición.

El autor no cree necesario extenderse en explicaciones acerca de la respetabilidad de las mismas; pero deba decir que figuraban mucho en Madrid y que eran dignas de su ahijado, con lo cual queda hecha su apología, y la verdad histórica en su punto.

El interés de las cosas que se trataron, no impidió que la marquesa renovara tres ó cuatro lienzos empapados en árnica.

Examinada por todos, antes de disolverse el cónclave, la señal del látigo, convinieron en que habla disminuido considerablemente, y en que la marquesa era acreedora a un voto de gracias.

—Ya lo oyes—exclamó la vieja dama,—ya lo oyes, Enriquez; merced a mis cuidados, la cosa no pasará adelante. ¡Ríñeme ahora, ingrato.

—¡No faltaba más! dijo Piedad.

—¡E... e... soso... va bien, señor de Enriquez! —repuso el señor Leoncio, queriendo darle un consuelo antes de morir; —pe... pe... pero si no hubiese sido por el ár... áni... ca... ca... cla... cla... claro es que... Yo estoy en que habrá se... señal para un ra... ra... rato, porque su extensión, y su co... co... lor, y su... su... pero a lo menos se salvará ese o... jo... jo, pues cla... cla... cla... claro que a se ser por el ár... árni... ca... ca... hu-

biera sido fácil que... ¡Vaya, descan... can... can... sar, y hasta m... mañá... mañana!

CAPITULO XL

Se pela la pava.—Preparativos de caza

I

A la misma hora, que era las de las doce, de separarse el respetable y virtuoso jurisconsulto, Piedad y el señor Leoncio, de la marquesa y su consorte, recogíanse las familias hospedadas por el baron de Solares en su casa.

Amparo y Marieta, como más mozas que los restantes moradores de ella, y dueñas absolutas de un gabinete con dos alcobas, sitas en la zona perteneciente a don Lorenzo y a doña Carmen, aunque separadas por un tabique, de la habitación que el anciano matrimonio ocupaba, quedábanse todas las noches tomando un rate el fresco al balcón; y ciertamente la de San Juan Bautist, no merecía por el claro resplandor de la luna, por la serenidad del firmamento, por el silencio de la población, ni, en fin, por el venticillo agradable que del Prado y del Buen Retiro venía, no merecía, digo, la noche aquella sufrir un desaire de nuestras dos amigas.

Aparte de esto, lo ocurrido en la Castellana, de que ningún conocimiento tenía Marieta, como tampoco Figueroa, doña Carmen y el marqués de la Cabeza, asunto era también digno de ser referido y comentado con todo los puntos y comas.

Y como no hay inconveniente en que el lector sepa el principal, tal vez el único motivo de que las

bultos, separándose del otro, avanzó hasta el arroyo, y en voz baja saludó a las dos jóvenes.

En este momento, cayó a sus piés una fresca rosa de Alejandria.

Recogióla él, y la llevó con apasionada ternura a sus labios.

Un papel iba sujeto con una cinta de seda al tallo de la rosa.

Como a la sazón nadie pasaba, desató la cinta, desdobló el papel, y a la claridad de la luna leyó lo siguiente:

«Si por bien no consigues nada, renuncia a tus planes, y sea lo que Dios quiera. Aprecio más tu vida y su seguridad que todos los intereses del mundo, y la mayor prueba de que me amas, será obedecerme en este; mira que no te lo ruega, sino que te lo manda

AMPARO.»

IV

Acercóse Bravo (pues ya comprenderá el lector que no era otro el caballero favorecido) hasta colocarse casi debajo del balcón de su amada, y esta le preguntó, sonriéndose:

—¿Se ha enterado usted de lo que dice el pape?

—Si señora.

—¿Y qué responde usted?

—Que se obedece.

—Hace usted bien; observó Marieta.

—Mire usted, Bravo, que voy a enfadarme formalmente, repuso Amparo.

—Lo deseo.

Se continuará

ra general y española, del alumno don Salvador Deville y Villechase y Dorado. Al de la de Valladolid certificación oficial del alumno de Derecho don Clementino Escibano y Martínez.

La Delegación de Hacienda de esta provincia en circular que aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» recuerda a los Ayuntamientos la obligación en que se hallan de ingresar antes del día 20 del actual el primer trimestre de sus cupos de consumos del corriente año económico ó de justificar en caso contrario las causas que se impiden.

En la Secretaría del Gobierno civil se ha pagado hoy á los empleados de dicho centro sus haberes del mes de Julio próximo pasado.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia la copia del repartimiento de lo que le corresponde contribuir á cada pueblo del partido judicial de Alba de Tormes, por contingente de gastos carcelarios.

En la sesión municipal que se celebrará mañana á las ocho de la mañana, se tratarán los siguientes asuntos: Acta de remate del traslado del templete de la Plaza Mayor.

Dictamen de la Comisión de hacienda en la instancia de don Cándido Torres solicitando depósito doméstico de varios artículos de droguería.

Id. en la solicitud de doña Soledad Rodríguez, que pide se autorice las salidas de la población, de granos adeudados con destino á la molenda en la Aceña del Arrabal del Puente.

Id. de don Federico Bonnin, solicitando se le autoricen las operaciones de su fábrica y depósito de jabón en igual forma que se efectuó en respecto de los demás depósitos y fábricas.

Id. de don José de la Rúa y don Antonio Pons, fieles recaudadores del impuesto de consumos, sobre constitución de fianza.

Actas de fianza de varios depositarios domésticos de artículo sujetos al impuesto de consumos.

Proposición de concejal señor García del Teso sobre provisión de distintivos á los dependientes del resguardo.

Comunicación del señor Comandante de la Guardia civil, interesando se instale una fuente en el patio de la Casa Cuartel.

Liquidaciones de suministro y arriendo de acerías, en la calle del Dr. Riesco. Expediente de las obras realizadas en la Escuela Normal de Maestros.

Don Fernando Sanz Pardo, solicita licencia para realizar una pared de cerramiento en su casa de las afueras de San Bernardo.

Don Balbino Martín, hace igual pretensión para su finca de la calle de los Perdones.

Don Manuel Herrero, solicita licencia para construir una cloaca al servicio de su casa número 10 de la calle de Varias.

Don José Rincón le pide para edificar una finca en la calle de Carbajosa.

La señora viuda de M. Cuatrecasas pide aumento en las liquidaciones del servicio de elevación de aguas.

La pareja de policía municipal encargada de la vigilancia del distrito de la Cuesta y Afueras de Sancti-Spiritus, sorprendió á las dos de esta madrugada á dos matuteros que intentaban introducir por la cuesta de Sancti-Spiritus dos damajuanas y dos botellas llenas de espíritu de vino.

Las damajuanas y las botellas se hallan depositadas en el Cuerpo de guardia municipal.

Los matuteros han sido citados por la Alcaldía para mañana á las doce.

Hoy ha circulado el rumor de que el señor Gobernador Civil ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la traslación del templete de la Plaza Mayor á la Alhamedilla.

Siendo eso cierto el templete quedará por ahora en la Plaza.

El día 24 del próximo mes de Agosto á las once de su mañana tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado de Alba de Tormes, la venta en pública subasta de una finca embargada al procesado José Julián Ramos, vecino del Guijuelo, para con su importe satisfacer las costas á que fué condenado dicho sujeto en la causa que se le siguió en el año de 1897.

Por el Juzgado de Puerto de Béjar se llama citay emplaza á un tal Francisco González, natural de Orense y cuyo paradero se ignora, para que el día 11 del presente mes y hora de las nueve de la mañana se presente ante dicho Juzgado donde está denunciado por haber atravesado el día 10 del pasado Julio con una caballería mular, la vía férrea que pasa por el término municipal de Puerto de Béjar.

De paso para Sobrón llegará mañana á esta ciudad el señor don José de la Concha Alcalde, hermano de nuestro respetable amigo el exdiputado á cortes don Francisco de la Concha.

Ha salido para los baños de Calzadilla el distinguido abogado de este Colegio don José García Revillo.

Hoy no hemos recibido ningún periódico de Valladolid, ni de Bilbao, ni de Burgos.

A la entrada de la calle de Pan y Carbón fué encontrado en la noche del sábado último un pañuelo que contenía una americana, un pantalón y una camisa, todo lo cual fué depositado en la casa núm. 1 de dicha calle, á disposición de la persona que, dando las oportunas señas, pase á recogerlas.

El día 22 del próximo Septiembre empezarán en la Escuela Normal de Maestros de esta capital los exámenes de los alumnos conforme á lo que previene el artículo 1.º del decreto del 6 de Mayo de 1890.

Tanto los alumnos oficiales como los libres antes de presentarse á exámen pasarán á recoger las correspondientes papeletas en la Secretaría de la Escuela durante los días 15 á 31 de Agosto, siendo de advertir que no se concederá prórroga alguna para efectuarlo después.

Los exámenes de los alumnos libres comenzarán el mismo día que los de los alumnos oficiales, debiendo los aspirantes solicitar su admisión por medio de instancias, escritas de su puño y letra y dirigidas al señor Director en la primera quincena del presente mes.

La matrícula ordinaria para el próximo curso de 1898 á 1899, se abrirá el día 15 del citado mes de Septiembre y quedará cerrada el día 30.

#### TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección primera de la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Vicente Giménez, por lesiones. Ponente, señor Sánchez. Abogado defensor, señor Guerreira. Procurador, señor Durán.

ACADEMIA PREPARATORIA para la Carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Mina 14.—2.º.—derecha.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La invención del cuerpo del protomártir; San Esteban; San Ermelo, mártir y San Eufonio, obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena de Santo Domingo Convento de Santa Clara.—Comienza la novena de su gloriosa titular. Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada. Por la tarde, á las siete, santo rosario, novena y gozos.

y de sostener á sus familias á costa de la población trabajadora. El pueblo español no tiene otro conocimiento ni otra experiencia del sistema. Año tras año los jóvenes recién salidos de las Universidades, donde las ciencias, las lenguas modernas y la historia se conocen sólo de nombre, llegan á Madrid con las manos en los bolsillos, frases de reumbrón en la cabeza, pero al poco tiempo sus bolsillos se llenan de pesetas y sus cabezas se coronan de laureles parlamentarios. La mayor parte de los individuos del Gabinete Sagasta, que se vieron arrastrados á esta guerra lamentable, fueron hombres de talento y de porvenir, que llegaron que vieron y conquistaron la fortuna. Hasta que alcanzaron el poder después de la muerte de Cánovas, el Gobierno parlamentario había sido una farsa grotesca; pronto lo transformaron ellos en una tremenda tragedia.

Estas instituciones parlamentarias y los estadistas que las dirigían fueron los que prepararon el camino á la rebelión. La insurrección cubana había sido prevista. Fué

# La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

#### SANGRE ESTERIL

Madrid 2.—11 m. Telegrafían de la Habana que, cerca de Guanabacoa, veinte soldados españoles mandados por un sargento se batieron con 400 rebeldes que los acuchillaron. En el rudo encuentro nuestros tuvieron diez muertos y un herido, pudiendo recogerlos á todos. Créese que á los supervivientes se le concederá la cruz Laureada.—Rodrigo.

#### REPATRIACION

Madrid 2.—11'35 m. Se ha recibido un telegrama de Santiago de Cuba diciendo que en el vapor «Acaute» han embarcado ya 1800 españoles, que llegarán á la Península el 15 al 16 del mes actual. Esta es la primera expedición de repatriados.—Rodrigo.

#### UNA ALTERNATIVA

Madrid 2.—11'55 t. Telegrafían de Washington que circula allí el rumor de que podrá llegarse á un convenio en que Puerto-Rico continúe bajo el dominio de España, siempre que España acceda á pagar una indemnización de guerra en metálico.—Rodrigo

#### AL SALIR DE PALACIO

Madrid 2.—3'45 t. Al salir de Palacio, despachando con la Reina, el señor Sagasta no ha dicho más que lo siguiente: Que se ha firmado la pequeña combinación de G. bernardines que ya telegrafíe esta mañana.

Que no ha recibido la contestación á la consulta que se hizo á Mac Kinley para esclarecimiento de una de las condiciones que pone para la paz. Y que no se han recibido ni vos telegramas ni de Cuba ni de Puerto Rico ni de Filipinas. Esto es lo que ha dicho el señor Sagasta y esto es lo que podemos telegrafiar.—Rodrigo.

#### SITUACION DE CAVITE

Madrid 2.—4 t. Se ha recibido un telegrama de Hong Kong pintando como muy grave la situación de Cavite á causa de las disensiones surgidas entre los norteamericanos y las rebeldes.—Rodrigo.

## LOS MERCADOS CERALES

Salamanca 2. Trigo nuevo 50 y 52 rs. fanega. Cebada nueva 24 rs. id. Añeja 25 rs. id. Algarrobas 435 rs. id. Centeno 430 id. Guisantes 32 rs. id. Lentejas 42 rs. id. Mueles 40 rs. id.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Tamames 2.—2'13 t. En este mercado se han hecho los siguientes precios: Trigo á 52 reales fanega.

provocada por los discursos en favor de la autonomía y alimentada más que por la severidad por la laxitud y licencia criminales de los sucesivos Capitanes generales españoles, que locamente dieron carta blanca á los inquietos naturales para organizar el movimiento con cuidado y previsión.

Así el General Salamanca había permitido á Maceo, jefe rebelde, volver á la isla, donde una vez se olvidó de sí mismo hasta el punto de amenazar al General Chinchilla con retirarse al monte acompañado de 10 000 rebeldes y 2.000 de caballería y proclamar la independencia del país si no se le proporcionaba cierta cantidad de dinero. El General no tomó medida alguna para impedirle que realizara la amenaza, pero en cambio toleró sus discursos sediciosos en banquetes patrióticos, cuya moda se fué extendiendo. El general Polavieja, soldado de la escuela militar de Weyler, expulsó á Maceo en 1890, pero el Gobierno de Madrid le castigó por su rigor haciéndole regresar á la Península. El general Calleja siguió una política contraria

Centeno á 34 id. id. Cebada á 21 id. id. Algarrobas á 20 id. id. Alubias á 53 id. id. Garbanzos á 75 id. id. Patatas á 4 reales arroba. Cordos al destete á 60 reales. Cordos de año 170 id.—GALLEGO.

(POR CORREO)

Palencia 1.º de Agosto. Trigo á 50 reales las 62 libras. Cebada de 23 á 24 reales al detall.

Avila 1.º de Agosto. En la actualidad los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo año de 55 á 56 reales fanega, nuevo de 46 á 48. Centeno, de 28 á 29. Cebada de 20 á 22. Algarrobas, de 28 á 30. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 3/4 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra á 24. Idem de 1.ª P. á 23 y 1/2. Idem de 2.ª P. á 21. Salvados de todas clases á 6 y 3/4 reales arroba. Tendencia á la baja.

## CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 2.—12'5 t. En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'07 á 1'20 con equivalencia en arrobas de 49 á 55. El cordero á 1'28 con equivalencia en cuartos de 20.—RODRIGO.

## BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

CIERRE OFICIAL	Día 2	Día 3
Interior contado . . . . .	53'50	51'40
Interior fin de mes . . . . .	00'00	51'45
Exterior . . . . .	00'00	61'50
Amortizable . . . . .	61'90	62'00
Cubas viejas . . . . .	68'00	61'00
Cubas nuevas . . . . .	50'75	47'25
Aduanas . . . . .	84'00	83'00
Filipinas . . . . .	64'75	63'75
Banco . . . . .	361'00	000'00
Tabacos . . . . .	000'00	200'00
Franco . . . . .	66'75	80'00
Paris (exterior) . . . . .	39'50	38'75

RODRIGO.

## EL TIEMPO

Calor



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 695'18 mm. Temperatura máxima al Sol . . . . . 30'8 Id. id. sombra . . . . . 31'4 Id. id. mínima . . . . . 12'0 Id. á la hora de la observación . . . . . 22'2 Dirección del viento . . . . . E. ventolina.

De la «Gaceta Meteorológica» de Valladolid, que dirige «Escólastico», copiamos las siguientes predicciones que se refieren á la actual quincena:

«Caminamos al término del estío y avanzamos al equinoccio de Otoño. Efecto del estado anterior de la pasada quincena, del 1 al 2 se disfruta en lo general de la Península y Portugal de tiempo propio de la estación.

Llegado el 3. domina el plenilunio, y hasta el 6 el calor se hace notable; pues el termómetro marcará en muchas provincias de 35° c. á 37'2

Del 7 al 8, dominando altas presiones que avanzan hacia las Baleares, ráfagas tempestuosas llegarán á Levante, y las tronadas lineales se producirán en Barcelona, Lérida, Huesca, Teruel, Zaragoza, Logroño, Soria y Guadalajara, reflejándose en Burgos, Palencia, parte de Valladolid y parte de León.

Del 9 al 10, se generaliza el régimen y tanto en Segovia cuanto en Madrid, Avila, Toledo, Cáceres y Salamanca, las tempestades serán fuertes, llevando acción análoga á Ciudad-Real, Badajoz y Córdoba.

Avanza el menguante, y del 11 al 12 la temperatura es agradable. Vuelve á subir la columna mercurial; pero efecto de la evaporación, refresca la atmósfera en las primeras horas de la madrugada, y la irradiación cenital nocturna, es importante.

Del 13 al 14, efecto del calor, se producen tronadas lineales en algunas provincias, especialmente en las centrales y del Mediodía. Donde más se apreciarán será en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete y Cuenca.

Y llegado el 15, un mínimo barométrico en el Atlántico, determina cierta situación contraria, que trae vientos del O y del N. oeste. Estos vientos invaden la Cornia y llegando á Lugo, preparan las décadas de la primera quincena de Septiembre, para finalizar toda normalidad en este mes, dando entrada á las perturbaciones equinociales.»

## DIARIO DE AVISOS

Recaudación por consumos de ayer Fielato de la Puerta de Zamora 243'92 pesetas. Idem de Toro 494'69. Idem del Puente 845'99. Total, pesetas 1.584'60.

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 4. Terneras, 8. Corderos, 28. Cabras, 4. Peso en junto, 1.358 kilogramos.

## MUY ÚTIL APÉNDICE AL REGLAMENTO

DE LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO DE 28 DE MAYO DE 1896 con notas interesantes SOBRE LA INVESTIGACION DE LA RIQUEZA OCULTA y sobre la Ley de moratorias, etc. etc.

ESTE LIBRITO ORIGINAL DE DON SEBASTIAN DOMINGUEZ Ex-Secretario de Ayuntamiento y OFICIAL

DE LA INVESTIGACION DE HACIENDA es de suma utilidad á todos los contribuyentes y de imprescindible necesidad para los Secretarios de Ayuntamiento y para los funcionarios de la Investigación de Hacienda

Se vende á 0'50 de pesetas en todas las librerías de Salamanca.

## BECERRA

de un año, se ha extraviado en el término de Carnero. La persona que la encuentre se servirá entregarla en Herguñuela de la Sierpe.

ño en evitar el Gabinete español, y este empeño fué la ruina del Reino.

Cuando estalló la insurrección hace poco más de tres años, todos menos los estadistas españoles comprendieron que se acercaba el principio del fin y que, como no se sofocase rápidamente el levantamiento se extendería, crecería y culminaría en la última pérdida de la última colonia americana. Era bien sabido que el único General enérgico á quien podía confiarse la tarea de aplastarlo de una manera pronta y eficaz era Weyler, Marqués de Tenerife.

Pero el General no era persona grata en los altos círculos de Madrid, mientras Martínez Campos gozaba en ellos de plena confianza y favor. Este último fué, por consiguiente enviado á Cuba, menos á batir la insurrección que á acabar con ella, á la manera de Browning Ogibien, empleando el oro como auxiliar de las artes de la persona sión.

(Se continuará)

#### FOLLETÓN AMARGO

## LA RUINA DE ESPAÑA

POR EL DR. E. J. DILLON

(Continuación)

El partido liberal en general, y los Ministros Moret (1), Sagasta y Gullón en particular, según españoles competentes afirman, han conseguido dar el «golpe de gracia» á las instituciones parlamentarias, reduciéndolas al absurdo. Como he indicado ya, el sistema parlamentario nunca se ha aplicado seriamente en la Península, donde se ha dicho que es poco más que una agencia por medio de la cual unos 400.000 hambrientos se ponen en condiciones de saciar su apetito

(1) El último Ministro de Ultramar y el primer charlatán de la Península.

# PASATIEMPOS

SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:

- Al intrínquilis.—TEODORO.  
A la fuga silábica.—PEPETE.  
Al acróstico:  
B—adajoz  
J—A—en  
Mad—R—id  
C—órdoba  
Albac—E—te  
Hue—L—va  
Seg—O—via  
León—N  
Gr—A—nada

Han remitido soluciones:  
Un Botijo de verano.—Nicho.

## ACRÓSTICO

Substituir los puntos por letras, de modo que resulten: en las estrellas, una península del Asia, y en los puntos, nombres de mujer

## CHARADAS RÁPIDAS

- I Flor y eulebra.—Todo: Capital.  
II Preposición, letra y letra.—Todo: Bordado.  
III Letra, preposición y letra.—Todo: Provincia.  
IV Extensión de agua y letra.—Todo: Placeta.  
V Tiempo de verbo, idem y leer.—Todo: Para las criaturas.

- VI Flor y corriente de agua.—Todo: Nombre de mujer.  
VII Musical, letra, musical y letra.—Todo: Verbo.  
VIII Río, tiempo de verbo y vocal.—Todo: Nombre de mujer.  
IX Comestible y verbo.—Todo: Verbo.  
X Musical, musical y negación.—Todo: Tiempo de verbo.

## GEROGLIFICO COMPRIMIDO

**MA : YO**

Se admiten soluciones a los pasatiempos, hasta las doce del día siguiente al en que se publican.

# NOTA con el

Un arriero andaluz, animoso como el mismo, viendo que herraban un macho tan soberbio y tan maldito que nadie le sujetaba, lleno de arrogancia, dijo: —Déjenme solo con él, que solo, y sin otro auxilio, le sujetaré al instante, ¡Hicieronlo así, y asido a un pie del macho al momento el animalito esquivo, tiró una coza, y arrojó al andaluz atrevido a la mitad de la calle; levantóse con ahínco mirando por todas partes, y los demás aturdidos, de ver en seriedad, le preguntaron:—Amigo,

Qué buscas?—Y él respondió: —¿Qué he de buscar? ¡Vive Cristo! Busco la pata: ¡ponos qué! ¿No me la trae conmigo?

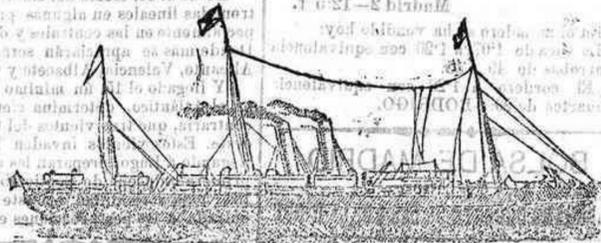
## COSILLAS

- Entre amigos: ¿qué embustero y qué adulador es ese Fernando?  
—¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapo?  
—No; me ha dicho que lo eres tú.  
—Has crecido mucho, Pepito.  
—Así parece.  
—¿Y cuántos premios has tenido este año?  
—Tros.  
—¿Cuántos?  
—El primero, el premio de memoria, y los otros dos... los otros dos... ¡ya no me acuerdo de qué!

Imp del NOTICIERO SALMANTINO.

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CCRREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### SALIDAS DE LEISÓES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 4 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
DANUBE.—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahia Ric Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el día 5 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
THAMES.—Saldrá el 8 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal: Wm. etc. Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

# FUNERARIA RELIGIOSA

DE MARIA PRIETO  
VIUDA DE DON ROMAN SANCHEZ  
RUA, 59, SALAMANCA  
(JUNTO A LA CATEDRAL)

En esta casa encontrarán mis estimados clientes además de un abundante surtido en cera pura, imágenes y demás artículos que ya conocen, una funeraria bien parada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes se fijen bien en los precios de esta su casa antes de dejarse convencer de personas que antes de morir los enfermos van a molestar a los clientes, consiguiendo con este sistema perjudicar a las familias, así, pues, con calma mandar sus avisos a esta casa y pasará un dependiente de ella con la tarifa de sus módicos precios.

FIJARSE BIEN.—RUA, 59, SALAMANCA

ADVERTENCIA: Solo en esta funeraria puede venderse cera por pagar dos matrículas.

## BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando a su cargo una agencia ventajosa.  
DIRIGIRSE A S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## HUESPEDES

Buen trato económico.—Traviesa 6.  
**ROBERTO DALE**  
PROCURADOR  
CASTRO URDIALES  
Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:  
Grado de Bachiller.  
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.  
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.  
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.  
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.  
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsas.  
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.  
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.  
Contestación a los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.  
SU PRECIO 25 PESETAS OBRA  
Consultas gratuitas

## CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ  
R. COMP. N. S. INDUSTRIALES  
Depósito general:  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

## SOLFEO Y ARMONIA

Lecciones diarias y alternas. Método claro y breve, de texto en los principales Conservatorios del Extranjero. Razón: en la administración de este periódico.

## NOTICIERO SALMANTINO

DÍARIO IMPARCIAL DE LA TARDE  
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledésma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

## 2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines e interesantes folletones.  
GRABADOS DE ACTUALIDADES  
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado a este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.  
Véase la tirada a la cabeza del periódico.  
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

## COLEGIO DE SAN JGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

## BANDOS, 5, SALAMANCA

Director: DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 a 99.

PIDANSE REGLAMENTOS

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HABINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

## NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

## LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrohuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y O.ª  
Talleres, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MÁS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

**COTOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.